



REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 36

Siendo las 15:30 horas del día martes 26 de junio del 2012.-, se da inicio a la reunión de concejo de carácter ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí, y contando con la presencia de los Srs. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de grabación del Concejo.-

Tabla

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- informe del Sr. Alcalde y Adm. Municipal
- 4.- Audiencia a Víctor Pilgrin Peralta
- 5.- Audiencia dirigente de la Afemul
- 6.- Audiencia Willian Montaña.-

Comienza la reunión siendo las 15:30

Se reparten el Ord. N° 56 del 25.06.2012, de la Encargada de Rentas y Patentes, sobre la renovación del Rol de patentes de alcoholes para el 2do. Semestre del 2012 y 1er. Semestre del 2013.-

El Concejal Venturelli solicita autorización para asistir el jueves 28 a Sercotec en Concepción con gente de la comuna (microempresarios) y el mismo jueves el Concejal Peña asistirá a reunión de Arauco 7 en cañete.-

Se acuerda aprobar el viaje realizado el viernes 8 de Junio a Los Álamos de los Concejales Peña y Venturelli a reunión con Organizaciones sociales de La Provincia.-

Posteriormente ingresa a la sala el Sr. Víctor Pilgrin quien expone el problema, que al comprar un terreno a Carvile, a él le informaron que era otro terreno más arriba y después se dio cuenta que era uno que en parte está tomado por unos vecinos.-

En este momento ingresa la Sra. Scheissla Morga, Asesor Jurídico.

En concreto se solicita que el Municipio le compre el terreno a él para donarlo a esos vecinos. El Concejo propone que dado que está la Sra. Scheissla, se converse con los vecinos a ver si ellos compran al Sr. Pilgrin.-

Sin más que consultar el Sr. Pilgrin, se retira el Sr. Pilgrin de la sala.-

Posteriormente se propone que se llegue a un buen acuerdo con los vecinos.-

La Sra. Scheissla opina que en este tema Carvile también tiene responsabilidad pues no se ha concretado la posición por parte del comprador, y además que él informo que le mostraron otro terreno.- Es decir, él Sr. Pilgrin podría revertir la compra que hizo.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 36 DE FECHA 26/06/2012

En otro tema la Sra. Scheissla solicita acuerdo y solicita constancia en acta que el municipio se oponga legalmente al saneamiento que está realizando la Sra. Uberlinda Llaupi Ormeño, quien tiene la Escritura del lote de un jardín que está al lado del de ella.-

El problema es que existe un acuerdo de este mismo concejo de autorizar el saneamiento y no oponerse a él, lo cual se hizo porque ella venían dentro de una lista que se trataba de este caso. Por lo tanto ahora se revierte el acuerdo anterior.-

Se piensa que el vecino tiene buena disponibilidad y la mejor voluntad, por lo cual se acuerda que se aplique la permuta y en caso que esto no prospere se acuerda que el municipio se oponga a la regularización que ella está realizando pues lo contrario significa que ella quedaría a los títulos de ambas propiedades.-

Sin más que agregar se retiran de la sala la Sra. Scheissla e ingresan los dirigentes de la Afemul, Sra. Verónica Peña, y Don Manuel Peña, quienes entregan un reglamento propuesto y solicitan una subvención de \$ 4.000.000.-

Se analiza el reglamento propuesto y se menciona que el bono de vacaciones de \$ 25.000.- no asegura que el funcionario salga realmente de vacaciones.-

Se solicita se corrijan algunos errores del reglamento y lo reenvíen para ser analizado.-

En otro tema la Sra. Verónica solicita se confeccione un reglamento de funcionamiento del gremio de ellos, porque a veces se les otorga la responsabilidad de ayudar a los profesores dentro de las salas, especialmente a los cursos más complicados.- esto a ello no les corresponde y si deben hacerlo se les debería mejorar sus rentas.-

Sin más que agregar se retiran de la sala los dirigentes de la Afemul.-

En otro tema ingresa a la sala Don Willian Montaña quien explica que quienes organizan el Festival de cine Caverna de Benavides están pidiendo fechas para realizar dicha actividad.-

Hace entrega de una fecha propuesta en que la feria gastronómica sea entre el 17 y el 20 de Enero posteriormente la fiesta Guachaca, dejando la primera semana melodías al viento del DAEM.-

Se produce un intercambio de opinión al respecto pues algunos concejales proponen informarles la programación nuestra y ellos que vean la fecha de su actividad.-

Se acuerda aprobar esto último y Don Willian comunicará lo acordado y se contactará con ellos.-

La última semana de Enero y primera de febrero sería la feria gastronómica la segunda semana de febrero la fiesta guachaca y la tercera semana de febrero sería el festival de Jazz y búsqueda del tesoro.-

Si más que agregar se retira de la sala Don Willian Montaña.

Posteriormente se da lectura a la Siguiete Correspondencia recibida:

- Carta del Sr. Andrés Fredes Villaroel, productor ejecutivo de la película Oranch oriundo de Lebu, quien expone que pretende realizar una película con filmaciones en Lebu y que será distribuida por internet, y solicita un apoyo en recursos de \$ 800.000.- para hacer realidad lo expuesto.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 36 DE FECHA 26/06/2012

El Alcalde expone que él conversó con este joven y la idea es promocionar a Lebu en la película, se acuerda colaborar en la forma que se pueda el Alcalde verá el tema de cómo colaborar.-

- Se aprueban los gastos de bencina de la Concejala Gloria Valderas a reuniones de la mesa coordinadora de Organizaciones sociales, aunque los demás Concejales reclaman que ellos no son invitados, estos es los días 15 ,18 y 23 junio, además se aprueba que mañana irá a Curanilahue por el mismo motivo.-
- Del centro Cristiano avivamiento, quienes con motivo de la realización de un Congreso de avivamiento denominado Estruendo 2012, solicitan se les colabore con lo siguiente:
 - Gimnasio Municipal
 - Internado del Liceo Politécnico
 - Amplificación

El concejo aprueba lo solicitado

- Por último se lee carta del presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades Don Raúl Torrealba del Pedregal quien solicita la aprobación de estatutos que adjunta respecto a la nueva Asociación chilena de Municipalidades, la cual tendría personalidad Jurídica propia y con la característica de ser de derecho privado.-

Lo anterior es en virtud de la entrada en vigencia de la Ley 20.527 que permite y facilita el asociativismo Municipal, y plantea una enorme puerta de oportunidades para la integración, cooperación y desenvolvimientos de los municipio del país.-

Se produce una acalorada discusión pues a los concejales Valderas y Venturelli especialmente, les molesta que los Concejales en esta nueva institucionalidad quedarían fuera, y por otro lado el Concejal Peña expresa que esto ha sido largamente analizado y basado en una ley que también ha sido muy discutida , y el hecho de no aprobar los estatutos significa que el municipio de Lebu quedaría afuera de la asociación.-

Se realiza una votación rechazando la propuesta los concejales Valderas, Venturelli y Fuentealba, aprueban el Alcalde y el Concejal Peña, por su parte el Concejal Chamorro solicitan más tiempo para decidir.-

Se acuerda solicitar una reunión ampliada de Arauco 7 para analizar los estatutos y postergar para después de eso la decisión de aprobar o no los estatutos, el próximo martes se decidirá.-

En Puntos varios se analiza el tema del Plan Arauco en que se invita a todos los Concejales de la Comuna, se invita solo a los de derecha.-

Por otro lado el Alcalde expone que Jorge Radonich le manifestó su profunda molestia con lo ocurrido con la visita del Presidente, en que no se le permitió ni saludarlo, ni despedirlo, tampoco hacer el saludo que él tenía preparado, lo cual se consideró agravante.-

Además se analizó el tema del Plan Arauco pues al Presidente se le indujo a un error y se reunió con el Intendente en conjunto con el Alcalde de Curanilahue, Tirua y Lebu, quien explicó que ese día iba para Chiloé y había problemas de agenda.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 36 DE FECHA 26/06/2012

Respecto al Plan Arauco el Alcalde expone que les pareció mas de lo mismo pues es solo un listado de proyectos, y respecto al corredor Bioceanico casi no se mencionaba, lo cual no nos representaba y que se iba a exigir una entrevista con el Presidente de la República para aclarar este punto.-

El Concejal Peña expresa que hubo una reunión de Arauco 7 con el Subsecretario Ubilla, y eso que se le presentó a él, fue lo que el Presidente habló en su visita.-

Se acuerda que en el Plan Arauco el tema de Fomento Productivo está muy débil.- debería haber una mirada distinta.- con más ayuda.-

El Alcalde informa que en Isla Mocha, está tomada la Escuela por el problema del proyecto de la electrificación de la Isla, y a que aún no comienza a funcionar el sistema con gas natural, la empresa abandonó la obra y no sé cuando se termina la obra.-

El Secretario Municipal informa que recibió una llamada telefónica del gobierno Regional (Mercedes Rueda) quien informó que los documentos del proyecto de construcción del centro de Salud Mental (Cosam) es solo por 50 millones y no puede ser por más que eso, lamentablemente se envió por 66 millones y habría que hacer todo los documentos de nuevo.-

Por último el Concejal Chamorro propone invitar el Concejo el nuevo jefe de Vialidad, se acuerda que esto será más adelante.-

Por último se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:

Modificación Presupuestaria N° 15:

Item	<u>Denominación Cuenta de Ingresos (Aumenta)</u>	Monto
115.13.03.002.002.012	Construc. Sist. Agua Alcantarillado y Urbanizac. Transit. Aldea Solid, 27 de Febrero	\$ 5.095.063
	Total Cuenta de Ingresos (Aumenta)	\$ 5.095.063

Item	<u>Denominación Cuenta de gastos (Aumenta)</u>	Monto
215.31.02.004.002.007	Construc. Sist. Agua Alcantarillado y Urbanizac. Transit. Aldea Solid, 27 de Febrero	\$ 5.095.063
	Total Cuenta de Gastos (Aumenta)	\$ 5.095.063

Modificación Presupuestaria N° 16:

Item	<u>Denominación Cuenta de Gastos (Disminuye)</u>	Monto
215.22.04.001.001	Por Propuesta Pública	\$ 600.000
	Total Cuenta de Gastos (Disminuye)	\$ 600.000

Item	<u>Denominación Cuentas Gastos (Aumenta)</u>	Monto
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 600.000
	Total Cuenta de Gastos (Aumenta)	\$ 600.000

HOJA N°5 DEL ACTA N° 36 DE FECHA 26/06/2012

Resumen de Acuerdo:

- Se acuerda autorizar para asistir el jueves 28 a Sercotec. En concepción, al Concejal Alfredo Venturelli.-
- Se acuerda aprobar el viaje realizado el viernes 8 de junio a Los Álamos, a los Concejales Peña y Venturelli, a reuniones con Organizaciones sociales de la Provincia.-
- Se acuerda aprobar e informar la programación nuestra y ellos que vean la fecha de sus actividades, en relación a las actividades de verano 2013.-
- Se aprueban los gastos de bencina de la Concejala Gloria Valderas, donde asistió a reuniones de la mesa Coordinadora de Organizaciones sociales los días 15, 18 y 23 de junio, se aprueba que maña irá también a Curanilahue por el mismo motivo.-
- Se aprueba lo solicitado por el Centro Cristiano Avivamiento, Gimnasio Municipal, Internado del Liceo Politécnico y amplificación.-
- Se acuerda solicitar una reunión ampliada de Arauco 7, para analizar los Estatutos y postergar para después de eso la decisión de aprobar o no los estatutos, el próximo martes.-
- Se acuerda aprobar las modificaciones Presupuestaria N° 15 y 16.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO HAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**

